



EL PICHINGHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriba al suelo: el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer, para que tiemblen los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye.
 JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL
 DE LA MAÑANA

Sus sacrificios, no hoy redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo innatamente al bienestar de la comunidad.

ELIASE ALFARO

DIRECTOR Y PROPIETARIO *Miguel Aristizábal*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Martes 14 de Enero de 1896

RELOJERIA



ALEMANA.



DE
ENRIQUE THEDE

PARA
AÑO NUEVO



Se encuentra en esta relojería y joyería un gran surtido de relojes, de oro, de plata, de níquel para bolsillo; tanto para señoras como para hombres..

RELOJES de PARED y de MESA, de distintas formas y fabricación.



Se recomienda al ilustrado público de esta capital:

Alajas de oro en gran surtido, desde valores pequeños, hasta valores grandes.



RELOJES DE ORO

tamaño muy pequeño, para señoras forma antigua, esmaltados y con



diamantes; cuya máquina es finísima y andan con exactitud.

Todos estos á precios bajos.

Relojes de plata oxidados, con repetición; primera calidad.

Relojes de níquel para bolsillo con despertador y de buena calidad, por el barato precio de 12 Suces.

Relojes de mesa con cajas de madera fina con visel y vidrio, solo al precio de \$7. 8.

Se halla en venta una hermosa caja de hierro americana, muy segura por su construcción, de finísima hechura, al precio de \$7. 200.

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES en los provinciales.

| | | |
|---------------------------|----|----|
| Un mes | 8. | 1 |
| Un trimestre | 3 | 6 |
| Un semestre | 6 | 12 |
| Un año | 10 | 20 |
| Valor de un número suelto | 05 | |

Por Aviso, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Nota.—No se admiten suscripciones en la Capital.

Cada ejemplar se vende a 5 centavos.

Quito, Enero 14 de 1895.

EL CONCERTAJE DE INDIOS

(CONTINUACIÓN.)

X.

Una vez aceptada la nueva autoridad, que, dicho sea de paso, no fué desconocida ni en tiempo de la colonia, de ella el castigar en juicio verbal sumario a los hacendados crueses y demasiado avaros; y de ella, sobre todo el atender a la escrupulosa legalidad de los contratos y compromisos de los indios en los blancos.

¿Sin indispensables formalidades serias entre el propietario y el trabajador? Pasa presdada la equidad y sancionales la justicia.

¿Qué es eso de ligar con vínculos indisolubles a niños todavía de pechos? Es imposible la aplicación de la propia voluntad, antes de saber siquiera que los poseemos; luego todo compromiso contratado antes de veinte años es absolutamente nulo en todos sus efectos y sea castigado severamente el juez que los autorice, lo mismo que con la pérdida de la deuda el hacendado solicitante. ¿Qué diréis vosotros, señores blancos, al ver esclavos para siempre y por una deuda que ni habéis sospechado, al abrir los ojos a la luz de la razón? ¿Qué diréis al ver así esclavos, únicamente porque la astucia y la fuerza obligaron a vuestros padres a tamaña injusticia? Y lo que entre nosotros no tendría nombre como inicuo, es justo, es razonable hacerlo con los indios?

Pues bien, según el mismo Código Civil, cuando habla de los contratos con menores de edad, son nulos absolutamente, los compromisos de que tratamos. Luego desde la promulgación de la reforma solicitada, quedan de hecho libres y sin reato alguno los esclavizados de manera tan ruin como indécorsos.

No dejaremos de apuntar, para vergüenza nuestra, aquella barbaridad con que se obliga a la madre a trabajar la tarea que ni comenzar ha podido el *gananciero*, por haberse éste apenas en sus primeros cinco o seis años, cuando macho.

Al arrendar un hombre sus servicios como asalariado, comprometo únicamente su persona, no la de su mujer, ni la de sus hijos; luego es iniquidad imperdonable, un verdadero crimen obligar por la fuerza a los parientes de un concierto a trabajar y gratuitamente en un fundo. Llévase en el Chota cuenda separada de la del marido, cuando queréis que una negra trabaje; y si los hijos de élen se adscriben a vuestro fundo, tomen también aparte sus rayas y su foja de suplementos. Y para la india solamente hay justicia ni humanidad! Necesitáis de ellas para faenas y otros servicios? Comprometedlas por separado y pagadlas aparte y equitativamente.—Ciento, ciento cincuenta piezas de ropa para lavar; y cinco centavos a la india, y eso cuando el patrón es generoso.—; Seis, ocho horas diarias de faena, por un *hacendado* en finados!... Cosas son que todos los días las vemos; pero que en letras de molde llegan a increíbles.

Si curas y amos, cuando viven en ciudad, buscan con su dinero las personas que han menester para su servicio; ¿por que en el campo se crean con derecho a ser servidos de valde?—No más servicios ni buscamas hembras, si no han de ser remuneradas con jornal idéntico a lo que gana el varón; no más faenas de mujeres ni servicio alguno forzado de éstas, y menos sin su respectiva paga; no más tanta injusticia y bestialidad con el bello sexo, tan sólo porque es debil,

porque hasta hoy no ha habido quien lo ampare. ¡Y de *caballeros* se las dan quien así escupen y pisan a la pobre mujer, sólo porque es india!

XI.

Sin este horror, instintivo en nosotros, a todo lo que es incomodidad ó pena, y sin éste como frenes por todo lo que constituye nuestro bienestar ó placer, a fe que nada ó muy poco habría adelantado nuestra raza; pues estos dos sentimientos son como los aceites de nuestra actividad, las alas con las cuales nos elevamos a más elevadas esferas, los verdaderos polos contrapuestos de la humana existencia.

Por embrionarios que nos figuremos el estado intelectual de un individuo, residen en él necesariamente, como el de la propia conservación, esos dos instintos que son como elementos primarios de la vida misma. ¡Y de ellos procuramos despojarlo al indio; al cultivar con tanto esmero su apta; al dejarle eternamente convencido de que lo mismo es para él cumplir religiosamente su deber como despreciarlo! ¡Qué horror en el día a la pena, si al menudo la padece sin merceda; ni qué afán por su bienestar y comodidad, cuando justamente se cree víctima de nuestras injusticias, de nuestra mala fe, de nuestra rapia!

Indios libres é indios ganados todos se juzgan, y no sin fundamento, miserablemente robados y engañados por nosotros. *Unicuique suum*: sea esta la mira esencial en la reforma que justamente pedimos, para no torcer a la izquierda ni a la derecha. (Continuará.)

NOTICIAS SECRETAS

sobre el estado social, político, comercial y religioso, de la Antigua Presidencia de Quito, á mediados del siglo pasado, (1750).

Obra de los dos insignes sabios españoles, D. Jorje Juan y D. Antonio de Ulloa, enviados a Quito por el Rey de España.

Este informe fué presentado bajo juramento.

Se publicó por la prensa en el primer tercio de este siglo.

[CONTINUACIÓN.]

Lo más digno de reparo en este particular es, el que una religión como la de San Francisco, no se erupulice allí en manejar los talegos de mil pesos como si fueran cántandulas; que trate y haga su fea de guardianías y curatos como las demás (esto se entiende siendo todos los conventos que hay en el Perú de observantes y recoletos); que los provinciales saquen de su trienio sumas aun más cuantiosas que los Provinciales de las otras religiones, porque es mayor el número de curatos que los pertenecen; que á proporción los Guardianes y Curas sean ricos, tengan candelas muy saneados, mantengan casas particulares, y finalmente que haya Provinciales y sujetos de otras jerarquías, ricos, ostentosos, y haciendo eco en las ciudades y poblaciones grandes donde viven.

Además del cuantioso caudal que los Provinciales sacan del tiempo que lo son, les corresponde de derecho gratuitamente, luego que han concluido su gobierno, una de las mejores guardianías ó curatos de la provincia, lo cual se entiende por aquel que da más usufructo, siendo asimismo árbitros para escoger en beneficio suyo la hacienda de la provincia que les parece mejor, y pagando lo que es regular por su arrendamiento, gozarla como propia para poder vivir en ella. A estas conveniencias se les agregan otras de honor y de utilidad tan sobresalientes todas que ni les queda ninguna otra cosa que apetecer.

Vista ya la utilidad que tienen los religiosos de todas las órdenes (á excelencia de la Compañía) en todas las Indias, y que no se les ofrecen motivos en que expenderlo, está claro el uso impropio que han de hacer de él, manteniendo una vida perdida y una conducta extraviada. Así se ve, que entre los vicios que hay en las Indias, los de los religiosos sobresalen entre los de otras clases de gentes, porque si es en el uso de las mujeres, ninguno lo tienen más comunmente, ni con más desenfado y desahogo que éstos; si es en el hablar, causa horror el oírlos cuando se les desatan las

lenguas, y se vuelven instrumentos de la mayor torpeza y sensualidad; é ellos juegan más que ninguno otros, beben con más desorden que los seculares, y no hay vicio que les sea ajeno; todo lo cual nace de la sobra de conveniencias; pues no teniendo en que emplearlas, ni en que emplear el tiempo que les sobra, aplican uno y otro á los vicios y en ellos viven hasta que mueren.

Siendo pues tan evidente que el grave desorden de los religiosos en todo el Perú nace de las crecidas sumas que envolsan, y que estas provienen de los curatos, podría remediarse con facilidad disponiendo que ningún curato (los cuales gozan admitido por religiofos, sino que todos se agregasen á los Obispos y que se prevyesen en clérigos los cuales por mal que tratan á las Indias, es con mucha menor tiranía que los religiosos. La razón es, que no teniendo que sufragar nada para que se los confieran los curatos, y una vez que les sean conferidos, no están pensionados en la repetición de los obsequios á los Provinciales para ser proseguidos; y mirando los curatos como cosa propia y con amor no hostilizan en ellos como hacen aquellos que para mantenerse, ó para solicitar otro mayor, ó para quedar con suficiente caudal luego que expire su término, necesitan estrechar la religión hasta el último extremo, á fin de sacar todo lo que el curato pueda dar de sí. Esto que se experimenta allí en las dos suertes ó especies de curatos, una de clérigos y otra de religiosos, aquellos conferidos por el mérito de las oposiciones y de los sujetos, éstos por la cantidad que dan por ellos á los Provinciales, nos ha dado motivo á reflexionar sobre los corregimientos, y adoptar el dictamen que dejamos ya expuesto en el capítulo antecedente, sobre el modo que nos parece debería guardarse en su procedimiento. (Continuará.)

BRUJULA.

Cuando partió el General Alfaro para Guayaquil, creyóse que en esa ciudad, daría la fórmula definitiva de su política; pero no resultó así, como que todo su conato lo puso el Jefe Supremo, en la organización rudimental del tré administrativo de gobierno, que ha sido causa de apreciaciones muy contradictorias.

Regresa ahora á Quito el caudillo radical, y se espera con el mismo ahinco que aquí hable con entera franqueza á la Nación, que está en una singular expectativa, y al liberalismo doctrinario, que suspira por ver concluida su obra revolucionaria, en suspenso para algunos, ó menoscabada para otros, según la distinta susceptibilidad de criterios.

Se acepta, pues, que el General Alfaro es el árbitro de la situación, y que está encargado de resolverla en el mejor sentido. Suavizando los términos, si esto es posible, podría decirse que la mayoría de los liberales está de acuerdo en investirlo de la Dictadura en los negocios de Estado.

Aplaudimos esto, por lo que tiene de lisonjero para el Jefe del partido radical, sin que la palabra *Dictadura*, en ese caso, nos cause pavor ni escrúpulos ridículos, porque atendemos á los hechos de preferencia, y en una broga tan áspera como será la de la política ecuatoriana del porvenir, el *salvador* puede llamarse como se quiera, siempre que en el fondo lo sea realmente.

De lo que se trata es de un acto de Salud Pública, que no debe ser entorpecido por distingos meticulosos, ni aspavientos de hipócritas y cobardes.

Sea Alfaro, sea la Convención, sea lo que más cuadre al partido en una crisis, como el resultado produzca la felicidad de la patria, no importa el nombre del Agente que nos asegure el supremo bien de la victoria.

Y tanto mejor que sea un hombre conocido y probado, fuerte y aguerrido, que lleva en pos la confianza de sus coopartidarios, y que para el fin

que perseguimos, cumpla su labor como consecuencia lógica de su historia.

El hombre que desarrolla sus acciones por un impulso natural, vale más que aquellos de encargo que se piden por factura á la opinión pública descontentadiza.

Lo que improvisa la política no es durable.

Pero hay que atender también á lo que corresponde al partido radical, pues si él delega sus intereses en manos experimentadas, no hace caso omiso jamás de ellos, y toma cuenta del legado precioso, que encarga á los hombres públicos, por meritorios que ellos sean.

Aunque obedece, aunque marcha con disciplina, aunque atiende la consigna, como partido manda, y los que aparezcan más alto en su consideración serán los más obedientes á sus doctrinas.

Hasta hoy hemos querido que el General Alfaro interprete todos nuestros pensamientos, lo que constituye una carga muy grande en la complicación de negocios que trae consigo el gobierno de la República. Lo corriente es que nuestros deseos los hagamos valer por nosotros mismos, en forma de programa concreto, que reuna el mayor número de voluntades.

Si Alfaro gobierna, para que sepa lo que pedimos; si se ha de reunir una Convención, para que nos sirva de bandera electoral.

Dándole publicidad á nuestros propósitos, no tendremos esa inquietud secreta que nos devora, que nos divide, que nos puede perder. Nos podremos contar á ir con seguridad á la lid, al rededor del caudillo, si de una vez implanta las reformas, ó para triunfar en las urnas electorarias y tener mayoría en la Constituyente.

Pero, ¿qué nos puede juntar? No han de ser las simpatías ni antipatías personales; éste ó el otro modo de considerar el Gabinete; el nombramiento bueno ó malo de un funcionario, &c; hay que remontarnos al manantial de las grandes ideas y proclamar las que nos son comunes sin embazo, con todo nuestro entusiasmo.

¡Ah! se teme que el General Alfaro no le haga caso á la opinión pública! Y entonces: ¿de dónde deriva él su fuerza? ¿qué otra cosa ha consultado en su vida militante, que no sea á la opinión pública? no es el dictado general el que lo coloca en la categoría de revolucionario eximio y patriota ilustre?

Alfaro tiene un público universal, que lo vigila con el mayor interés, y con el cual ha adquirido compromisos solemnes, porque la misma altura emite en que está, lo hace del dominio de todos los republicanos que se interesan por la suerte de América. No querría él bajarse de esa cúspide á chapotear en el desdorado.

Acordemos un programa de combate: representemos el anhelo general en una serie de altas proposiciones que nos mantengan reunidos, y demos de manos en cuanto se pueda, á los detalles: esto no puede ser menos que del beneficio de Alfaro y de todos los radicales de la república.

Véanse algunos puntos de estudio: 1º Supresión de las comunidades religiosas extranjeras. 2º Instrucción pública única, gratuita y obligatoria, en grande escala. 3º Protección de la raza indígena, por todos los medios posibles, hasta hacer de ella un factor consciente de la vida nacional. 4º Abolición del Concordato y suprema inspección de cultos. 5º Garantía de los derechos individuales, que sean compatibles con la obra de restablecer la república. 6º Los ferrocarriles a Pacífico; y 7º Ejército fuerte y bien remun-

rado, que sirva de apoyo á la implantación del nuevo régimen.

Si en esta, ó otra forma esencial, nos entendemos los radicales, nadie puede llamarse á engaño, ni el Jefe [Supremo] ni nosotros.

Y nos habremos librado del aguijón de la sospecha, que nos mantiene locos.

Desde Tulcán para "EL PICHINCHA"

La situación política de la provincia es buena por más que los enemigos de la rectoría transformación actual, arrojen en la senda de un carro triunfador, uno que otro guijarro. Las autoridades civiles y militares del Carchi, á una con sus valerosos soldados, y sus buenos ciudadanos, están penetrados de sus altos deberes, en el actual momento histórico; y, aseguro á ustedes, que en todo caso, sabrán cumplirlos con la estroica entereza de siempre.

Penetrados el Coronel Arellano, de la generosa política del héroe de Jaramijó, el de las legendarias hazañas, ha puesto en libertad á algunos de los comprometidos con Ribadeneira, *ese otro héroe del oño por mí*, y dado salvoconducto á alguno ó algunos de los emigrados en Colombia que lo han solicitado, mostrando con ello, que las ideas que informan el programa liberal, así en la paz como en la guerra, son de benevolencia y piedad, de tolerancia y olvido de los humanos errores.

Decimos que los herederos en línea recta de García Moreno, en lo de andar la libertad, arrojan piedrecitas en el camino de la Revolución; por que á pesar de Caranqui y de Chapuán, y del completo desprestigio que esos hechos de armas, trajeron sobre las dos que, entregando las de la República, mendigaron el apoyo de las de Colombia, parecen no cejar en su propósito de mantener en alarma constante el país; siquiera sea para impedir que el Gobierno liberal, realice pronto, las obras de bienestar y progreso, que como fruto natural y espontáneo, dan de sí y donde quiera, los gobiernos libres.

En efecto, los derrotados en Chapuán, á ciencia y paciencia de las autoridades de Colombia, que parodiando al matador de Reñedo, obedecen pero no cumplen, las prevenciones del Señor Caro, sobre neutralidad, tienen actualmente en su Estado Mayor en Cumbal, población colombiana, distante del Carchi, una legua y la mejor almadá para ponerse por el Páramo de Chiles, en fácil y segura comunicación con el interior del país. Allí están: Clemente Ponce, Cornejo, Rifoño, Delfín Sarasti, Perdomo y otros de menos significación; y se habla de que si no están, estarán pronto otros de estos héroes, en Taya; pues se les ha metido en la molera, imitar á Bolívar en la fabulosa expedición de los casjas. Y, á fé que son capaces de ese portentoso: sébese que, ni tienen armas, ni unión, y lo que es menos, un Bolívar, por más que cada uno de los nombrados se figura serlo.

No han pedido los terroristas escoger lugar más á propósito para conspirar; las prédicas disociadoras contra el Señor General Alfaro y el partido liberal, en general, honradas á diario, como un proceso por el Cura de aquel pueblo, en antes natural asiento de la fraternidad y el amor entre sus hijos; y hoy piedra de escándalo por los odios implacables de partido, gracias á la labor evangélica de aquel justo varón; han preparado convenientemente el terreno y hecho de Cumbal el mejor baluarte en Colombia, del terrorismo ecuatoriano. Afortunadamente, como hemos dicho, los emigrados son pocos, carecen de elementos de guerra, y se odian entre ellos cordialmente.

En la Pausca, por ejemplo, un tal Perdomo y el llamado Comisario de Guerra, Rifoño, se pusieron de verde y azul, en una tertulia. Los "ladron, estatador, falsificador de vales" honrados por el primero al resto del segundo; y el "rojo bandido" de este al primero, fueron las palabras más comedidas y dulces, que estos buenos camaradas se dijeron delante de propios y extraños.

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alegraría el peligro para la paz pública en esta provincia; pero nombrado como ha sido para reemplazar al depuesto, un señor Desiderio Vivanco, las cosas al respecto, han quedado en igual, sino peor predicamento; pues es

señor, según informes, es incapaz de sostenerse á las influencias del caudillo de los conservadores de Ipiales, el tristemente célebre Juan C. Burbano, cobarde perseguidor del insignie Valverde y de sus compañeros de destierro Tinajero, Alarcón, y Proaño; y por consiguiente el nuevo Prefecto, influido por aquel vanidoso personaje, fomentaría, no dando cumplimiento á la ley sobre Policía de las fronteras, los amagos de invasión de los emigrados á esta plaza, si el Gobernador del Cauca no lo remedia.

Tiempo es de que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, reclame del Ministro de Colombia la internación de los emigrados, si es que, como queremos creerlo, el Gobierno de Colombia desea ser neutral, y es amigo del Gobierno del Señor General Alfaro. Parece que al Sr. Molina viene á sustituir en la Gobernación del Cauca, el Señor General Pinto, *conservador de siempre*; y quien por lo mismo, no tiene que mostrarse como aquel, más realista que el rey; queremos decir, más parcial con los terroristas que ellos mismos en nuestra contienda armada; y si ello ha de ser así, el Señor General Pinto pondrá empleados suyos en la frontera que guarden y hagan guardar la neutralidad á que tenemos derecho de parte de un Gobierno que vive como el nuestro, sujeto al Derecho Internacional.

D. Aparicio Ribadeneira mal quiso de todos los emigrados partirá pronto, se dice, á Panamá.

El Corresponsal.

RAMÓN VEREA.

El apóstol del libre pensamiento nos ha escrito.

Como siempre, nos honra sobremanera con su lenguaje familiar y de camaradería. Mas nosotros bien comprendemos la distancia que hay entre el maestro y discípulo.

Para el maestro respeto. Para nosotros la certidumbre del deber cumplido y la práctica de las doctrinas de ese idealidad de la democracia.

Copiamos algunos párrafos de la querida comunicación que hemos recibido. Dice así:

"Guatemala, Diciebre 6 de 1895.

Señor D.

Miguel Aristizábal.

Quito.

Amigo y compañero:

Estoy recibiendo con regularidad "El PICHINCHA". Le doy las gracias por su atención. Los periódicos de aquí han hablado algo del cambio radical que allá se ha efectuado.

Como Ud. sabe, yo me ocupé siempre del Ecuador, y hoy me intereso aún más á causa del triunfo de las ideas liberales.

Le tomo á la reacción. El brutal catolicismo debe haber empuñado ese pueblo, y mientras éste no se instruya el liberalismo estará en peligro.

Senti no verle en Febrero á mi paso por Panamá.

A mediados del próximo Enero pienso tocar en Guayaquil, de viaje para Buenos Ayres, á donde voy á publicar otra edición de "El PROGRESO" para combatir el fanatismo por el Norte y por el Sur.

Estoy resuelto ha irme porque allá tendré un vasto campo y muchos adversarios que combatir. No quiero pasar en la inacción los años que me quedan de vida. La lucha es mi elemento; la quietud me mata. Nada ambiciono más que hacer bien á mis semejantes.

Como he escrito á otros que irán en Noviembre y que me detendría algunos días en Guayaquil, le agradeceré que diga en su periódico, que no llegaré hasta mediados de Enero y que seguiré en el mismo vapor.

Esperando encontrar en Guayaquil carta de Ud. me suscribo, como siempre como su amigo,

R. Vereá"

MANIFIESTO A LOS ECUATORIANOS!

Sin contar con mi voluntad amigos amigos míos, y por maquiavelismo otros que no lo son, y sin enemigos del afianzamiento de la

revolución, procuran exhibir nuevamente mi candidatura para la presidencia de la República.

Este procedimiento que aleja la tranquilidad de los ánimos introduciendo recelos en las filas de la revolución, sirve exclusivamente al progreso que es el único grupo que sacará ventajas de la disgregación de los amigos del Sr. General Alfaro.

Como á pesar de esta terminante y definitiva declaración de mis intenciones aun quedarán algunas dudas, explícitas para los exagerados, me voy á permitir una ligera explicación.

Amigos infelices en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay y representantes genuinos de los dos partidos históricos y con absoluta exclusión de grupo llamado progresista, me exigieron y me impulsaron la aceptación de la candidatura para la Presidencia de la República, en el período de interinazgo lo acepté porque comprendí necesario un sacrificio para la unión de los ecuatorianos; la elección no tuvo lugar y volví tranquilo y satisfecho á mis trabajos habituales.

La voluntad nacional trajo al Sr. General Alfaro al Ecuador y le encargó el triunfo de la revolución.

El Sr. General Alfaro creyó que mi persona en el gabinete sería una prueba de honor obtenido la fraternidad de la familia ecuatoriana, y participando yo de la misma creencia dejó á un lado la tranquilidad de mi vida y acepté el honoroso encargo, haciendo lo posible para que mis amigos sigan colaborando con el Sr. General Alfaro en la reconstrucción del Ecuador.

Mala obra hacen pues los que introducen renchillas entre los sostenedores de la revolución, porque introducir renchillas es tomar mi nombre para levantar un tercer partido.

Concluyo manifestando, que solo por ser imposible para mi salud la permanencia en el interior me separaré del gabinete, no sin haber acompañado al Sr. General Alfaro hasta la Capital; obteniendo allí de mis amigos, toda su cooperación en pro de la causa á la que si no soy útil con mi persona por el motivo arriba expresado, seguiré desinteresadamente sirviendo aunque apartado de la política activa, porque estoy convencido de que el deber de todos los hombres honrados es rodear al verdadero jefe del partido liberal y para ello el medio más adecuado es rechazar las ambiciones que hoy se remueven con el exclusivo objeto de desunir á ese partido para hacer plaza de progresismo.

Sean, pues, mis conciudadanos que tal vez no me conocen, que mi sola aspiración es la prosperidad del Ecuador; que nada ambiciono y nada aceptaré para mí: todo para mi patria.

Dario Morla.

Ecos del día

Cuba.

Matanzas.—El corresponsal del "Herald", en Colón, dice: La distancia de Colón á Matanzas es corta, pero se hizo larga y penosa para el ejército español derrotado.

Hace una semana mi hombre y varias piezas de artillería pasaron de prisa por aquí. Nadie ha podido imaginarse que el espléndido ejército de 20 á 30 mil hombres al mando del veterano General Martínez Campos hubiera podido ser derrotado.

En la noche del viernes 29 fué en la que los rebeldes rompieron los fuegos sobre las avanzadas españolas en Colón y desde entonces el combate continúa hasta ese momento, sin interrupción. Sólo se ve sangrar y señales del fuego en todo el camino de Colón á esta ciudad, y el aire está impregnado del olor de la pólvora.

Toda la provincia parece que estuviera ardiendo. La atmósfera está negra por el humo de las aldeas y de los cañaverales incendiados.

Los rebeldes atacaron á las avanzadas flanqueando por la derecha, después del viernes en la tarde, con la intención de sostener sólo un tirote, y sin pensar jamás en comprometer un combate decisivo, pero el ejército español fué llamado todo al campo y á buen tiempo, pues Gómez en persona dirigió el ataque sobre la columna de Arroyo.

En el primer encuentro los españoles rechazaron á los insurgentes por completo,

pero Gómez no tardó en dar la segunda carga irresistible, habiendo entonces huido los españoles en completo desorden.

Habría seguido un desbande sino llega la artillería.

Mientras tanto el combate se sostenía con igual fuerza por la izquierda, Maceo con su caballería negra y la infantería blanca batió la 8ª línea del frente y se hizo dueño del campo y de varias piezas de artillería.

Entonces concentró el ataque sobre el centro, donde estaba entre él y el parque español, un formidable triángulo de infantería.

Campo había visto el peligro de perder sus mejores piezas de artillería y como no estaban en posición de emplear la infantería, se trató un combate en todas partes durante la noche.

Al romper el alba no se había ganado ni perdido la batalla y los rebeldes apenas lograron avanzar en su línea de combate, retirándose los españoles al medio día del 21.

Gómez hizo otro asalto sobre la columna de Arroyo para acercarse á Colón; y en el primer encuentro tomó cuatro cañones.

Entre sus contendores estaba el famoso regimiento de Asturias, que hizo varias tentativas infructuosas con cargas á la bayoneta para romper la línea.

Por Orden General se había dado de baja de la "Artillería Bolívar", al Sargento Mayor Graduado José Félix Mata; pero se ha reconsiderado esa orden, restableciéndolo en su colocación efectiva á dicho Mayor, pero previniéndole mejor comportamiento en adelante.

Ya están prestando servicios en el Correo de la ciudad de Guayaquil, las Sras. Carmen Almeida y la Sta. Josefina Terro en la Sección Exterior; y en despacho de Estampillas la Sta. Mercedes Sánchez.

Se ha dado de baja del Ejército por orden del Comandante en Jefe, al Subteniente Norberto Salazar, por borracho é insubordinado.

Son cinco los empleados que se ha nombrado al Archipiélago de Galápagos.

De orden de la Comandancia en Jefe se ha dado de alta en el Depósito de Inválidos, al Sargento Mayor P. Ampuero.

Los Jefes y oficiales que componen las Comandancias en Jefe y de Armas salieron á los Jefes, Oficiales y soldados de los cuerpos que hacen la Campaña en esta plaza el día primero del año con suma galantería. Esto nos complace, porque ya los hemos dicho, los militares deben ser valientes, pulcros, galantes y modelos de buena conducta, como los soldados de la Edad Media.

Se dice que hay el proyecto de mandar á Europa algunos jóvenes, á los colegios militares, para dotar al Ejército y Armada de oficiales, marinos é ingenieros competentes.

De orden de la Comandancia en Jefe se ha dado de baja del "Batallón Esmeraldas" al Capitán Eduardo Pimentel, por haberla solicitado, y en nombre del Supremo Gobierno se le dan las gracias por sus importantes servicios.

Nicmoro de la Junta Fiscalizadora en Guayaquil, ha sido nombrado Don Tomás R. Granados; y Liquidadores los Señores J. Dumas Acosta, Julio C. Concha, Francisco Miranda y Modesto Ribadeneira.

En la solicitud de la Sra. Julianna Pittarro, viuda del Capitán de corbeta D. Antonio de la Cruz Rodríguez, se ha resuelto en el Guayas, que se viata de abusar las pruebas de haber fallecido éste en el combate de l.º de Diciembre de 1884 en Portoviejo, se conceda á aquella el montepío que solicita.

Se ha dado de alta en el "Batallón N.º 1.º de Línea" al Sargento Mayor José María Cabezas como Instructor de la Banda de ese Cuerpo.

Imprenta de "El Pichincha" Por L. F. CHERRATO

LA BOTICA ALEMANA

DE ALEJANDRO SCHIBBYE SUCESORES

Cuenta con un completo surtido de drogas, Especialidades, Perfumerías, etc.; contándose entre éstas, los siguientes artículos, recientemente llegados de Europa y Estados Unidos:

- | | |
|--|---|
| Aceite Bacalao | .. Higiénica infalible. |
| .. creosotado <i>contra bronquitis</i> | Harina Morton <i>Mejor alimento para niños.</i> |
| .. Ferruginoso | Jarabe antiepidérmico Declat. |
| .. Eléctrico <i>para uso interno y terno</i> | .. Aubergier. <i>para el pecho.</i> |
| .. San Jacobo. | .. Bromuro potasio. <i>Antineurálgico.</i> |
| Wizard Oil. | .. Blancard. <i>reconstituyente</i> |
| David. .. } <i>Aceites encantados</i> | .. Benzoico (Serres) <i>contra coquelucha.</i> |
| Bálsamo Victor. } | .. Cleramburg. <i>contra la tos.</i> |
| Agua de los Jacobinos. | .. Crosmer. <i>contra afecciones del pecho.</i> |
| <i>Antiopletico</i> | .. Dufau. <i>contra enfermedades de vejiga.</i> |
| .. O'meara. <i>para curar las uuelas.</i> | .. Herimure. <i>antineseroso.</i> |
| .. Fenix Jorge <i>para desaparecer úlceras incurables.</i> | .. Flon. <i>pectoral.</i> |
| Azucar purgante. | .. Lacto. fosfato de cal. |
| Alcohol de Menta Ricolos. | .. Louri. <i>depurativo.</i> |
| Bromuro Pot. granulado Mentel. | .. Lagnoux. <i>contra coquelucha.</i> |
| Benzoato litina Perdriel. | .. Naranja Laroze. <i>Tónico antineseroso.</i> |
| Carbonato | .. Yoduro potasio Laroze. |
| Biscochos purgantes. | .. Quina Montreil |
| Cataplasma Hamilton. | .. Rob. Lechaux. <i>Depurativo espléndido.</i> |
| Cápsulas creosotadas brea y tolú. | Jarabe Rebillón. <i>con hierro y quina.</i> |
| .. copaiba, matico, ratania y hierro. | .. Sedativo Laroze. |
| y cloda. | .. Teyssedre. <i>contra dentición.</i> |
| .. Mathey Caylus, (copaiba y sándalo). | Licor Laville. <i>contra la gota,</i> |
| Sándalo. | .. purgante. <i>Agradable.</i> |
| Coaltar saponina. <i>antepidémico, anticeptico. &*</i> | .. Evomina y bismuto. |
| Cigarrillos pectoralse, varias clases. | y Cáscara Sagrada. |
| Coricide Russ. | Pildoras de Vila Dr. Ross. |
| Coribore salicilado. } <i>Contra callos</i> | .. Bosredón <i>purgantes.</i> |
| Pomada Galopeau. } | .. Guillé <i>tónico antineurálgico.</i> |
| Rough ou corus. } | .. Cronier. |
| Elixir Ducró, <i>tónico, reconstituyente, eficaz, &*</i> | .. Cleramboug. |
| .. Grez .. <i>digestivo, maravilloso.</i> | .. Cáscara Midy. |
| Extracto Malta, <i>Reconstituyente.</i> | Leprince. |
| Emulsión Phillips. | Polvos laxativos Vichy |
| .. Scott. | Rocher. |
| Grajes de Peptonato hierro Robin. | Solución Ergotina Jandré. |
| Hamamelina Roy, <i>contra úlceras. &*</i> | .. clorhidro fosfato cal. |
| Ynyección Brou. | Vino Armud. <i>reconstituyente.</i> |
| .. Preyrad | .. Mariani <i>a la coca.</i> |
| .. Cabanes. | .. Hemoglobina <i>eficaz remedio contra anemia.</i> |
| .. Raquin | Zarzaparrillas de todas clases & & |